

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000023

UNIDAD EJECUTORA : 006 PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACION - PSI
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000956

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		CANTIDAD Y/O VALORES		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01050201 - Logística										
10/04/2024	0000000231	071100381425	SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,000.00
10/04/2024	0000000231	071100381505	SERVICIO ESPECIALIZADO EN CONTRATACIONES PÚBLICAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,000.00
10/04/2024	0000000231	071100389908	SERVICIO ESPECIALIZADO EN CONTRATACIONES PÚBLICAS DIRECTAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	22,500.00
10/04/2024	0000000231	071100433209	SERVICIO DE ANÁLISIS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18,000.00
10/04/2024	0000000231	071100435603	SERVICIO DE REVISIÓN DE EXPEDIENTES DE PAGOS POR ÓRDENES DE COMPRAS Y SERVICIOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18,000.00
10/04/2024	0000000231	210100010732	SERVICIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

PERCY REATEGUI PICÓN

JEFE (E) DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

ECON. CÉSAR RAÚL MEDIANERO TANTACHUCO

DIRECTOR EIBCUUVOTO

Firma 2: Jefe del Sector Público u organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad